

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 16 de marzo de 2021 | N° 3.992 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 535
Acumulado 146.488

Importados
8

Comunitarios:
527

Recuperados
137.948

Fallecidos: 7
Acumulado 1.444

Diálogo y Paz

AN forma una subcomisión con pescadores y campesinos

pág. 5

Gobierno dispone de redes sociales para denunciar sabotajes eléctricos

Identificar a implicados, el lugar y pruebas son necesarios

pág. 7

La próxima semana

Empresa Plus Ultra reanuda sus vuelos Caracas-Madrid

pág. 11

No tiene autoridad moral

ALBA-TCP critica "preocupación" de Almagro por detenciones en La Paz

pág. 3

La autoproclamada

Piden en Bolivia 30 años de cárcel para Jeanine Áñez

pág. 11

Alex Saab no será extraditado a EEUU

pág. 11

En los templos habrá un aforo de solo 50 por ciento

Gobierno Nacional y Conferencia Episcopal revisan la bioseguridad para la Semana Santa

La ministra del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Carmen Meléndez, se reunió con monseñor José Trinidad Fernández y otros representantes de la jerarquía eclesiástica para analizar cuáles serán las medidas que se adoptarán durante la Semana Mayor, cuando el mundo cristiano conmemora el Triduo Pascual, es decir, la pasión, la

muerte y la resurrección de Jesucristo, tiempo que se inicia el Domingo de Ramos. Todo esto de acuerdo a las instrucciones del Ejecutivo, la OMS y la misma Santa Sede a causa de la emergencia sanitaria por la variante brasileña de la Covid-19. Entretanto la vicepresidenta Delcy Rodríguez se reunió con el representante de la OPS en Venezuela.

págs. 4 y 6



El 4 de mayo

Pablo Iglesias competirá en elecciones para presidir Comunidad de Madrid

Busca una candidatura de toda la izquierda para derrotar a franquistas

pág. 11

"Ay, que noche tan preciosa..."

Se apagó la voz de Emilio Arvelo, el del "Cumpleaños feliz" venezolano

pág. 14

Tema del Día

"El reto para la juventud bicentenaria es derrotar al imperialismo estadounidense"

págs. 8 y 9

₱ = 104.194.237,27 | Euro € 2.180.042,12 | § Yuan ¥ 281.155,34 | § Lira ₺ 241.931,55 | § Rublo ₴ 25.007,18 | § Dólar \$ 1.827.284,79

Fecha valor: Martes 16 de Marzo de 2021 - Fuente: BCV

Pidió a los empresarios buscar estrategias para la bioseguridad contra la Covid-19

Ministra Eneida Laya se reunió con cadenas de farmacias y redes de supermercados para evitar distorsión de precios

Llamó a evitar las colas y aglomeraciones de personas en los locales comerciales

T/ Redacción CO
F/ Min-Comercio
Caracas

La ministra del Poder Popular de Comercio Nacional, Eneida Laya, se reunió este lunes con los representantes de las cadenas de farmacias y red de supermercados del territorio nacional, a fin de establecer líneas para evitar la distorsión de precios en la adquisición de productos.

“Les pido que revisemos y trabajemos en beneficio de la comunidad, hay que dar los vueltos en moneda extranjera cuando corresponden, hacer el uso de los puntos de venta y de los instrumentos bancarios. Tenemos que irnos incorporando, ir implementando los mecanismos necesarios para que el pueblo salga beneficiado. No



pueden seguir condicionando al pueblo”, dijo la ministra.

La titular de la cartera de Comercio Nacional también

exhortó a los comerciantes a hacer uso de las cuentas en monedas extranjeras a fin de beneficiar a la ciudadanía. “El

Banco del Tesoro puso a disposición la tarjeta de Débito Plus para el uso exacto de las divisas”, dijo.

Llamó a evitar las colas y aglomeraciones de personas en los locales comerciales.

Durante la reunión Eneida Laya instó a los empresarios a buscar estrategias adecuadas para mantener el protocolo de bioseguridad durante la lucha contra la Covid-19, “en la semana de flexibilización se mantendrán los horarios y podrán trabajar los 53 sectores autorizados, pero cumpliendo con las medidas para proteger a la población”, expresó Laya.

Por parte de los empresarios, el representante de Farmatodo, William Paz Castillo, destacó que lo acordado en la reunión será extendido a las demás cadenas de farmacias y aseguró que se está trabajando en las transacciones desde el punto de vista operativo, “en el caso de que no se pueda dar el vuelto en divisas los clientes tendrán la posibilidad de escoger el mecanismo que más les favorezca”, dijo Castillo.

En nueve parroquias con mayor incidencia de casos

Caracas intensifica medidas de bioseguridad y protocolos contra la Covid-19

TyF/ Alcaldía de Caracas
Caracas

La alcaldesa del Municipio Bolivariano Libertador, Erika Farías, informó que en las nueve parroquias con mayor incidencia de casos (Sucre, El Valle, Altigracia, Coche, El Recreo, Caricuao, La Vega, San Juan y San Pedro) se ha definido un cerco epidemiológico y están realizando la pesquisa focalizada para detectar casos positivos y cortar la cadena de transmisión de la Covid-19.

Indicó además que el Gobierno Nacional está intensificando los esfuerzos por brindarle a la población atención de calidad y ha comenzado a ampliar su capacidad hospitalaria en Caracas para atender a los casos positivos.

También señaló que se han puesto a disposición de la po-

blación el número VEN911 y la mensajería de texto a través del 04122875265, donde se puede reportar cualquier situación asociada a la Covid-19.

Farías hizo un llamado a la población a acudir al centro de salud más cercano ante cualquier síntoma asociado a la Covid-19. “Todo caso positivo tiene que estar bajo atención y supervisión médica, recibiendo tratamiento”, enfatizó.

Exhortó a la población caraqueña a cumplir y respetar los protocolos y medidas de bioseguridad, uso correcto del tapaboca, lavado frecuente de manos y distanciamiento social. En cuanto a la presencia de la variante brasileña P.1, la Alcaldesa informó que la misma es más contagiosa por tener una carga viral superior, “esta particularidad puede, si no lo



controlamos, aumentar el porcentaje de letalidad”.

Por su parte el comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Capi-

tal, G/D Javier José Marcano Tábata, informó que en los 179 puntos de atención al ciudadano activos en la ciudad se encuentran desplegados

18 mil efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Milicia Bolivariana y los organismos de seguridad ciudadana.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @CorreoOrinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonso - José Sinue Vargas
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos	
Máster/Fax	(0212) 572.0123
Redacción	(0212) 572.7612
Distribución	(0426) 510.2590

Denunció el canciller Jorge Arreaza

Al menos 400.000 muertes como consecuencia del terrorismo sembrado por EEUU en Siria

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores responsabilizó a Estados Unidos y a sus aliados y aseguró que “el pueblo sirio ha prevalecido” ante “la arrogancia occidental y el terrorismo sembrado”

T/ Romer Viera Rivas-Prensa Latina
F/ Cortesía
Caracas



De acuerdo con un mensaje publicado por el canciller Jorge Arreaza en su cuenta de Twitter, “se estiman 400.000 muertes”, entre ellas la de 22.000 niños “durante los 10 años que ha durado la agresión a Siria”.

En el texto, el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores responsabilizó a Estados Unidos y a sus aliados de esas muertes, y aseguró que

“el pueblo sirio ha prevalecido” ante “la arrogancia occidental y el terrorismo sembrado”. No han podido “con la voluntad y dignidad de un pueblo libre”, sentenció.

El papa Francisco también se manifestó al respecto mediante una publicación en la red social en la que recordó: “Hace diez años comenzaba el sangriento conflicto de Siria, que ha provocado una de las mayores catás-

trofes humanitarias de nuestro tiempo”. “Oremos juntos para que no se olvide tanto sufrimiento en la amada y atormentada Siria y para que nuestra solidaridad reavive la esperanza”, pidió el Sumo Pontífice.

El 15 de marzo de 2011 marca el inicio de la agresión de Estados Unidos y sus aliados contra Siria, considerada una de las más cruentas e inhumanas desde la II Guerra Mundial.

De acuerdo con los más recientes datos del Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH), tras diez años de guerra, al menos 388.652 personas murieron, de ellas 117.388 eran civiles y 22.254 menores de edad.

Según el informe del OSDH, las sanciones aplicadas por las potencias occidentales parecen haber golpeado más a la sociedad civil que al propio Gobierno sirio. Ahora, los sirios sufren una fuerte crisis económica que no les deja muchas opciones, con un alto índice de desempleo y pobreza.

Además de causar cientos de miles de muertes, la guerra ha dejado más de 2,1 millones de civiles con lesiones o discapacidades permanentes como consecuencia del conflicto, según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos.

Más de la mitad de los 22 millones de habitantes que había en Siria antes de la guerra han abandonado sus hogares. Unos

6,7 millones son desplazados internos, muchos de los cuales viven en campamentos, mientras que otros 5,6 millones están registrados como refugiados en el extranjero. Los países vecinos, Líbano, Jordania y Turquía, que acogen al 93% de ellos, han tenido que lidiar con uno de los mayores éxodos de refugiados de la historia reciente. Un millón de niños refugiados sirios han nacido en el exilio.

Por su parte la Organización de Naciones Unidas señala que el conflicto ha producido más de cinco millones de refugiados, mientras los desplazados internos superan los seis millones.

La crisis humanitaria crece a medida que las agresiones de Washington y sus aliados se prolongan y, de acuerdo con las cifras oficiales, más de 11 millones de personas en Siria necesitan ayuda, incluyendo 4,8 millones de niños, en tanto 500.000 infantes están crónicamente desnutridos.

El número de personas sin acceso a alimentos supera los ocho millones y más de un millón de desplazados buscan refugio en asentamientos informales y campamentos principalmente en el norte de la nación, según datos de la ONU.

Considera que no tiene autoridad moral para pronunciarse al respecto

Secretario del ALBA-TCP rechaza “preocupación” de Almagro por detención de golpistas bolivianos



T/ Redacción CO-Mppre
F/ Cortesía Mppre
Caracas

El secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Sacha Llorenti, rechazó este lunes la declaración del secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, referente a la detención de los artífices del golpe de Estado contra el líder in-

dígena Evo Morales en el Estado Plurinacional de Bolivia.

“Almagro no tiene autoridad moral para pronunciarse sobre lo que sucede en Bolivia. Los pueblos de nuestra América saben que él es corresponsable del golpe de Estado, cómplice de las masacres y que fue soporte del gobierno de facto en Bolivia”, manifestó Llorenti en su cuenta en Twitter en respuesta a las “preocupaciones” del secretario de la OEA por la captura de los golpistas.

La Fiscalía boliviana imputó formalmente a la expresidenta de facto Jeanine Áñez y los exministros Álvaro Coimbra y Rodrigo Guzmán por los delitos de terrorismo, conspiración y sedición en el caso del golpe de Estado contra Morales en 2019.

Para Áñez el Ministerio Público solicitó la detención preventiva en la cárcel de mujeres de Obrajes en La Paz al menos por los seis meses que dura la investigación, mientras que para los

exministros se pidió detención en el penal de San Pedro.

Tras las elecciones realizadas en el Estado Plurinacional en 2019, en las que obtuvo la victoria el líder indígena Evo Morales, el secretario de la OEA publicó un informe sin argumentos en el que señalaba supuestas irregularidades en el conteo de votos, lo que desembocó en un golpe de Estado en el país andino. Posteriormente se demostraron las mentiras que contiene el documento.

Reunión entre el vicepresidente Freddy Nájuez y el embajador Abhishek Singh

Venezuela e India afianzan cooperación en el ámbito cultural

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Nájuez, se reunió este lunes con el embajador de la India en Venezuela, Abhishek Singh, con el objeto de afianzar los lazos de cooperación en el ámbito cultural entre ambas naciones.

La información fue publicada por la Embajada de la India en Twitter, donde destacó que

abordaron una amplia gama de temas bilaterales.

El 31 de diciembre de 2020, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, sostuvo un encuentro con el embajador Abhishek Singh en Caracas para hacer balance del intenso año de actividades entre ambos países y auguraron mayor unión y cooperación en 2021.

“Sostuvimos una reunión de fin de año con el embajador de la República de la India en Ve-

nezuela, Abhishek Singh, con quien hicimos un balance de las relaciones de hermandad y cooperación entre ambas naciones y auguramos un venturoso 2021 para toda la humanidad”, subrayó Rodríguez.

La República de la India y la República Bolivariana de Venezuela establecieron lazos de amistad y de cooperación comercial estratégica el 1º de octubre de 1959, y sus relaciones diplomáticas se han caracterizado por la cordialidad, la com-



plementariedad y el respeto a la autodeterminación, hecho que se ha reforzado desde la llegada de la Revolución Bolivariana, que ha impulsado el mundo mulcéntrico y pluripolar. Desde

esa fecha se han suscrito importantes acuerdos energéticos, así como en las áreas de salud, agricultura, transporte aéreo y cultural mediante un comisión mixta.

Informó la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez

Venezuela no dará permiso para la vacuna Astrazeneca por irregularidades



Se han registrado efectos adversos durante su aplicación en varios países

T/ Deivis Benitez
F/ @ViceVenezuela
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, informó ayer que Venezuela no dará permi-

so para la aplicación de la vacuna Astrazeneca en el país por los efectos adversos que se han presentado en pacientes en varios países.

Así lo dio a conocer durante el balance diario de la Covid-19 en Caracas, y aseguró que la referida vacuna ha provocado síntomas graves. De igual manera, aseguró que Venezuela está adquiriendo vacunas de Rusia y China para avanzar en el programa de inmunización de la población.

Al dar el parte de los casos de Covid-19 en el país, Delcy Rodríguez manifestó que la Comisión Presidencial para el Control y la Prevención de la pandemia, notificó ayer que hubo 527 contagios comunitarios, y nuevamente el Distrito Capital es la región con más casos: 102.

Se detectaron ocho casos importados, para elevar la cifra total acumulada a 146.488, mientras que la tasa de recuperados se elevó a 95 por ciento del total de casos, al registrar 137.948 personas cura-

Venezuela y OPS impulsan estrategias en el combate contra la Covid-19

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, se reunió este lunes con el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el país, Paolo Balladelli, con el objeto de impulsar nuevas estrategias para avanzar en el combate contra la Covid-19.

El encuentro se realizó en la sede de la Vicepresidencia de la República en Caracas, donde también estuvo presente el canciller, Jorge Arreaza.

El Gobierno venezolano, en articulación con la OPS ha desarrollado planes de trabajo y cooperación en materia de salud y continúa estudiando estrategias mancomunadas con el propósito de potenciar los programas de salud que benefician a las familias del país.

El 14 de marzo de 2021, la Vicepresidenta Ejecutiva informaba que se reforzaron las medidas de bioseguridad, tras la presencia de la variante brasileña detectada en la nación Bolivariana.

das gracias a los tratamientos gratuitos que garantiza el Gobierno Bolivariano.

Anunció que los casos comunitarios están ubicados en 17 estados, y precisó que a la fecha hay 7.096 casos activos, de los cuales 5.145 están en hospitales, 1.146 en Centros de Diagnóstico Integral y 305 en clínicas privadas.

De los ocho casos importados, tres provienen de República Dominicana, dos de Brasil, dos de Panamá y uno de México.

Lamentablemente se reportaron siete fallecidos, para elevar a 1.444 el total de víctimas de este peligroso virus.

Presidente pidió repotenciar el trabajo de las brigadas médicas

Ceofanb inspeccionó instalaciones del Poliedro de Caracas para constatar su funcionamiento

T/ D.B.
F/ Ceofanb
Caracas

Efectivos del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, (Ceofanb) inspeccionaron la noche del domingo las instalaciones del Poliedro de Caracas con el objetivo de constatar su funcionamiento como punto de atención hospitalaria de la Covid-19, en cumplimiento de la instrucción del presidente Nicolás Maduro de reimpulsar la labor sanitaria. La información fue difundida en la cuenta en Twitter del Ceofanb.



Debido al aumento de casos de la variante brasileña de Covid-19, el Ejecutivo Nacional ha adoptado medidas para proteger a la población, pues esta es mucho más contagiosa.

Asimismo, el Jefe del Estado solicitó repotenciar el trabajo casa por

casa de las brigadas médicas, sanitarias, policiales y militares. En Venezuela actualmente hay casos de la variante P.1 del SARS-CoV-2 en la Región Capital, Miranda, La Guaira, Bolívar y Zulia, lo que ha provocado un ligero aumento de infecciones.

Las cantidades de Hogares de la Patria varían dependiendo del núcleo familiar

Fueron actualizados montos de bonos de protección social del Sistema Patria

T/ Redacción CO
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, aprobó el incremento de los beneficios que son entregados por medio del Sistema Patria para el mes de marzo 2021. La plataforma garantiza que los beneficios lleguen de manera planificada, segura y sin intermediarios. Se ejecutará el pago de los incrementos de todos los programas sociales entre los días 15 y 20 de marzo de 2021.

Programas de protección social

El programa Hogares de la Patria, según la cantidad de integrantes del núcleo familiar, queda de la siguiente manera:

- 1 integrante 720.000.
- 2 integrantes 900.000.
- 3 integrantes 1.350.000.
- 4 integrantes 1.800.000.
- 5 integrantes 2.250.000,00
- 6 o más integrantes 2.700.000.

El bono de Economía Familiar y el bono 100% Escolaridad se continuarán

entregando como complemento a Hogares de la Patria. El primero para respaldar a aquellos que por su composición familiar o situación particular así lo requieran, tendrán un monto de Bs 720.000 adicionales y en el caso de escolaridad para los hogares con un niño o niña en edad escolar se suman Bs 900.000 y en caso de tener más estudiantes en el hogar Bs 720.000 por cada estudiante.

-Parto Humanizado 1.800.000.

-Lactancia Materna 1.800.000.

-José Gregorio Hernández 1.080.000.

Programas Especiales

-100% Amor Mayor 1.800.000.

-Promotoras, formadoras y facilitadoras de Parto Humanizado 1.800.000.

-Madres y padres elaboradores de las Casas de Alimentación, los comedores Mamá Rosa y los Centros de Recuperación Nutricional 1.800.000.

-Becas de Educación Universitaria 1.440.000.

-Chamba Juvenil 1.440.000.

-Somos Venezuela 1.440.000.

En el proceso de paz y reconciliación nacional que adelanta

Asamblea Nacional creó subcomisión de diálogo con campesinos y pescadores



El encuentro fue muy productivo, aseguró Rodríguez

“Hubo propuestas concretas en orden jurídico, leyes pendientes, como la agricultura urbana y periurbana, la agricultura familiar, el acceso a créditos, lucha contra el sicariato”, precisó el diputado Jorge Rodríguez

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Presidencia AN
Caracas

La Comisión Especial para el Diálogo, Reconciliación y Paz de la Asamblea Nacional (AN) instaló ayer una mesa de trabajo integrada por campesinos y pescadores a fin de atender las propuestas para resolver los problemas de ambos sectores.

Al concluir la reunión, realizada en el Palacio Federal Legislativo, el presidente de la comisión de la AN, Jorge Rodríguez, señaló: “Hubo propuestas concretas en orden jurídico, leyes pendientes, como la agricultura urbana y periurbana, la agricultura familiar, el ac-

ceso a créditos, lucha contra el sicariato”.

Sobre la subcomisión precisó que estará integrada por Braulio Álvarez, Rudy Puerta, Nancy Pérez, William Fariña y Ezequiel Pérez y cada sector presentará a cuatro voceros con el fin de tener las propuestas para su canalización.

Destacó que en el encuentro participaron factores de la oposición y de los movimientos de campesinos y pescadores bolivarianos.

ENCUENTRO PRODUCTIVO

Rodríguez afirmó que el encuentro fue muy productivo y se abordados diversos temas como la revisión de leyes vinculadas al sector para evaluar la regulación de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la solicitud de créditos y la calificación de arpones como arma blanca.

Destacó que actualmente Venezuela “cada vez más se alimenta con el producto de nuestros campesinos y pescadores”.

La comisión ha expresado su compromiso de reunirse con todos los sectores del

Abordarán la agenda electoral

El presidente de la Comisión Especial del Diálogo, la Paz y la Reconciliación de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez informó que se acordó activar de manera permanente la subcomisión de trabajo con los partidos políticos, a fin de sostener un encuentro cada 15 días, a fin de abordar la agenda político electoral.

Al finalizar la reunión entre la Comisión y los representantes de los partidos políticos tanto de la oposición como del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb), Rodríguez

Señaló que se analizó la materia sobre el proceso de elección del Consejo Nacional Electoral (CNE); las modalidades y esquemas para el proceso electoral de alcaldes y gobernadores, así como todo lo relacionado al plan de vacunación contra la Covid-19, que adelanta el Gobierno Bolivariano.

Sobre este último punto, Rodríguez afirmó que se comprometió a establecer un enlace con la Comisión Presidencial de la Prevención y el Control del Covid-19 y los partidos políticos, para que sean informados en torno al combate exitoso de Venezuela contra este virus.

país que así lo soliciten, con la finalidad de conocer sus demandas y propuestas para fortalecer el diálogo, la paz y la reconciliación en Venezuela.

Los integrantes de la comisión se han reunido con representantes de los trabajadores, organizaciones religiosas, rectores de universidades, empresarios del sector privado, mujeres, otros sectores.

Se espera que este martes Jorge Rodríguez presente en la plenaria un informe preliminar tras recopilar las informaciones sobre los planteamientos que han sido presentados hasta ahora por diversos sectores del país y los avances de las subcomisiones que han sido instaladas. Igualmente, se someterá a votación una propuesta para adaptar la actividad parlamentaria al esquema 7+7.

Para promover espacios de participación académica y de investigación

CNE y Unefa suscribieron acuerdo de cooperación institucional



El CNE se encamina en el fortalecimiento del derecho a la participación, expresó Alfonzo

T/L.M.F.
F/ CNE
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (Unefa) suscribieron un acuerdo de cooperación, cuyo propósito es diseñar y ejecutar iniciativas orientadas al desarrollo educativo, social, cultural, científico de los funcionarios y funcionarias del Poder Electoral.

La firma del acuerdo se realizó en la sede del Poder Electoral, y fue suscrito

por el M/G Félix Ramón Osorio Guzmán, viceministro de Educación para la Defensa, el M/G Pascualino Angiolillo Fernández, rector de la Unefa, y la presidenta del CNE, Indira Alfonzo.

PARTICIPACIÓN ACADÉMICA

El convenio comprende acciones dirigidas a promover espacios de participación académica y de investigación del personal de ambas instituciones, por medio de cursos, talleres y diplomados, de acuerdo a la caracterización de los sectores que puedan prepararse para ser formador de formadores.

El rector de la Unefa, Pascualino Angiolillo, afirmó que este convenio es un acercamiento “muy productivo, porque vamos a intercambiar capacitaciones y vamos a alimentarnos de la vena docente que tiene en la Institución”.

Sobre el alcance del acuerdo, destacó que en primer término, se trata de “reconocer al recurso tan valioso que hace vida en el CNE y reconocer que hay un Instituto de Altos Estudios y reconocer que hay personas con aptitudes para ser docentes”. Asimismo destacó la realización de cursos, maestrías, así como un diplomado dirigido a fortalecer el arraigo nacional y la defensa de la soberanía nacional.

PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD

Por su parte, la presidenta del CNE, Indira Alfonzo, aseguró que este convenio se suscribe bajo el principio de la corresponsabilidad entre las diferentes instituciones del Estado venezolano.

“Este Poder Electoral ha trascendido en el tiempo por su solidez y está empoderado en la experticia tecnológica, sino también encaminado al fortalecimiento del derecho a la participación”, expresó.

“Tenemos mucho qué mostrar y mucho en qué prepararnos y actualizarnos,

CNE inauguró exposición artística en homenaje a la mujer

El Consejo Nacional Electoral (CNE), en el contexto de las actividades programadas por el ente electoral para conmemorar el Mes de la Mujer y bajo estrictas medidas de bioseguridad, inauguró una exposición de obras de arte con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

La exposición titulada Arte con aroma de mujer muestra 12 obras de artistas nacionales e internacionales en la recepción de la sede del CNE, gracias al apoyo del Ministerio de la Cultura por medio de la Fundación Museos Nacionales.

La muestra estará abierta para el disfrute de la familia ceneísta y la comunidad en general hasta el 19 de marzo bajo estrictas medidas de bioseguridad, y disponible en formato digital para ofrecer un recorrido virtual para evitar la propagación del Covid-19.

lo cual se corresponde con un eje transversal, que es el derecho a la participación, la expresión inequívoca de la democracia participativa”, afirmó.

Para la celebración de la Semana Santa

Gobierno Nacional y CEV acordaron que se permitirá un aforo de 50% en las iglesias

En una reunión trataron la próxima ceremonia de beatificación del doctor José Gregorio Hernández, para la cual la A/J Carmen Meléndez reiteró el entusiasmo y disposición del presidente Nicolás Maduro y de todo su equipo de Gobierno para trabajar unidos por ese histórico momento

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Mppriip
Caracas



En representación de la CEV estuvo el secretario general, monseñor José Trinidad Fernández, quien revisó con la ministra de Relaciones Interiores las indicaciones para la celebración de la Semana Santa en medio de la pandemia.

Meléndez manifestó que compartieron la preocupación por el cuidado de los feligreses, y coincidieron en la importancia de las medidas de bioseguridad en parroquia durante los días santos.

Asimismo reiteró todo el apoyo a las autoridades eclesiásticas,

a fin de continuar actuando en forma coordinada, en especial durante la Semana Santa, tiempo en el cual el pueblo deberá hacer especial énfasis en mantener los cuidados para evitar el contagio de la Covid-19

Otro punto destacado del encuentro fue la próxima ceremonia de beatificación del doctor José Gregorio Hernández, para la cual la A/J Carmen Meléndez reiteró el entusiasmo y disposición del presidente Nicolás Maduro y de todo su equipo de Gobierno para trabajar unidos por ese histórico momento.

Asimismo conversaron sobre su visita a la localidad de Isnotú, estado Trujillo, como preparación de las actividades con motivo de la beatificación de José Gregorio Hernández, donde inspeccionaron los espacios, entre estos las instalaciones en las que funcionan los organismos de seguridad ciudadana a fin de evaluar sus condiciones y mejorarlas progresivamente con el apoyo de la Misión Guardianes de la Patria para garantizar la seguridad al pueblo de Isnotú.

Meléndez agradeció la receptividad de los representantes de la Conferencia Episcopal Venezolana. “Nos une especialmente la responsabilidad de preservar la salud del pueblo de fe, tanto en Semana Santa como en la ceremonia de beatificación del Médico de los Pobres. Dios con nosotros”, indicó.

El secretario general de la CEV, monseñor José Trinidad Fernández en representación de la iglesia católica enfatizó la importancia de insistir en las

medidas de bioseguridad en las parroquias y espacios pastorales, y solicitó la mayor colaboración posible de las autoridades para lograr una sinergia que permita la óptima celebración de los días santos.

De acuerdo a la CEV en cuanto a las orientaciones para los días santos, se refieren a las normas emanadas desde la Santa Sede que son ratificadas por los Obispos en cada diócesis. Se presenta la perspectiva de una Semana Santa con celebración del culto siguiendo las medidas de bioseguridad y manteniendo un aforo del 50%, junto con la difusión de las actividades a través de las redes sociales.

Mons. Tulio Ramírez, Obispo de Guarenas y Vicepostulador de la Causa de José Gregorio Hernández, presente también en la reunión, compartió el entusiasmo de la Iglesia a la espera de la beatificación, y señaló que pronto el Cardenal Baltazar Porras, Administrador Apostólico de Caracas, dará más detalles al respecto. “José Gregorio Hernández es un aliento de vida en medio de tantas circunstancias difíciles”, aseveró el obispo.

Finalmente, Mons. Fernández resaltó que “la beatificación del Dr. José Gregorio Hernández es un momento de encuentro para todos los venezolanos”.

En Aragua y Monagas también decomisaron armas

Guardia Nacional Bolivariana incautó lote de armamentos de guerra en Guárico

T/L.ÁY
F/ Archivo
Caracas

Efectivos adscritos al Comando de Zona número 34 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) incautaron este fin de semana un lote de armamento de guerra durante un procedimiento realizado en el punto de control de El Sombrero del municipio Julián Mellado, en el estado Guárico.

Durante la revisión de una gandola tipo Lowboy detectaron irregularidades en el vehículo. El cargamento iba a ser trasladado en un doble fondo hasta el estado Bolívar, según reportaron fuentes de manera extraoficial.

Se pudo conocer que en el vehículo fue localizado el siguiente armamento: 28 fusiles AK103 con seriales limados y escudo FANB, 07 fusiles AK-47, ocho pistolas Browning PGP, una pistola Prieto Beretta, un revólver calibre 38, 97 cargadores de AK103, 34 cargadores de FAL,



12.000 cartuchos calibre 7,62x39 (AK103) y 6.844 cartuchos calibre 7.62x51 (FAL).

Las fuentes informaron que estas armas habían sido trasladadas desde Maracay-Cagua, estado Aragua.

El caso fue puesto a la orden de la Fiscalía Militar de Guárico en espera de los pronunciamientos sobre este hecho de las autoridades competentes.

En otro procedimiento, durante labores de patrullaje en el sector San Antonio de Ca-

payacuar, municipio Maturín, estado Monagas, se efectuó la retención de un revolver, calibre 38, marca Amadeo Rossi, modelo especial, serial 0313175, dos cartuchos del mismo calibre y cuatro teléfonos celulares, a los ciudadanos identificados como Richard Alfonso Guerra Suarez y Agni Daniela Dávila González quienes se trasladaban en una moto.

Asimismo se conoció que en Aragua, en el sector El Polvero, municipio San Sebastián de los

En el combate al narcotráfico colombiano

FANB destruyó cinco pistas clandestinas en el Zulia

T/ Redacción CO
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) destruyó 5 pistas clandestinas al Sur del Lago de Maracaibo, específicamente entre los municipios Jesús María Semprún y Catatumbo del estado Zulia, como parte del combate al narcotráfico proveniente de Colombia.

La información fue publicada por el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana Ceofanb a través de la red social Twitter @ceofanb; la acción fue neutralizada por “la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) Occidental, la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) N°11

y el Comando Aéreo, se ubicaron e inutilizaron 5 pistas no autorizadas y 2 campamentos en los sectores Río Negro y Casa de Hierro”.

La Ceofanb expresó que se declara en combate activo contra el narcotráfico, los grupos estructurados de delincuencia organizada y mercenarios, que buscan perturbar la paz y tranquilidad del pueblo venezolano. “Venimos haciendo frente a los delitos transfronterizos batallando para vencer las amenazas”.

En el lugar fueron desmantelados dos campamentos y laboratorios estructurados para el procesamiento de clorhidrato de cocaína, se localizaron: “5 mil 100 kg de cocaína, 8.300 Lts. de químicos líquidos y 4.100 Kg de químicos sólidos”.

Reyes, se efectuó la retención de una pistola, calibre 9 mm, marca Glock, modelo 17, sin seriales visibles, 23 cartuchos

del mismo calibre a José Antonio Duarte Martínez, quien se trasladaba en un vehículo particular.

Para la vialidad del estado Lara

Planta Pedro León Torres ha despachado 1.150 toneladas de asfalto este año

En coordinación con alcaldías bolivarianas y la Gran Misión Vivienda Venezuela

T/ Redacción CO
F/ Gobernación Lara
Caracas

Con el propósito de mejorar la vialidad en el estado Lara, un total de 1.150 toneladas de asfalto ha despachado la planta Pedro León Torres hasta la fecha en coordinación con las alcaldías bolivarianas de la entidad y la Gran Misión Vivienda Venezuela y sus entes ejecutores.

Así lo afirmó Wilfredo Torres, presidente de Invilara, quien destacó que en el municipio Crespo, en convenio con la alcaldía, se colocaron 110 toneladas de asfalto entre la falla de borde de Batatal y varios sectores del centro de Duaca, lo cual mejoró gran parte de sus vías.

“Despachamos 40 toneladas de asfalto a la Alcaldía de Morán y sesenta a la Alcaldía de Palavecino. En ambas jurisdicciones, se ejecutaron labores de bacheo localizado, según la planificación de mejo-



Los guaros están asfaltando su estado

ramiento vial impulsado desde los gobiernos locales”, informó la autoridad de Invilara.

Por otro lado, destacó que en apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela, en el urbanismo Yacam-bú, parroquia Tamaca del municipio Iribarren, se han colocado hasta el momento 910 toneladas de asfalto.

De igual modo, durante el pasado fin de semana Invilara rehabilitó la carpeta de rodamiento en la falla de borde de la vía Barquisimeto-Río Claro,

progresiva 7+100, reparación que culminó exitosamente con la colocación de 30 toneladas de asfalto sobre el área recuperada.

“Nuestra planta tiene una capacidad de producir 400 toneladas de asfalto diarias, gracias a la gestión que dejó encaminada la almiranta Carmen Meléndez, materializada por el gobernador Adolfo Pereira, con el respaldo pleno del presidente Nicolás Maduro. Frente a las adversidades, seguimos venciendo”, expresó Wilfredo Torres.

En redes sociales

Gobierno pide denunciar a saboteadores eléctricos

T/ Redacción CO
Caracas

Autoridades del Gobierno Bolivariano invitan a denunciar cualquier acción que afecte la prestación del servicio eléctrico. Por esta razón pone a disposición de los usuarios las cuentas en redes sociales @ministerioenergiaelectrica y @corpoelecinfo y el correo electrónico denunciaasmafias@gmail.com.

Es importante destacar que para poder darle seguimiento a cualquier evento o situación irregular y brindar una respuesta oportuna se deben seguir los siguientes pasos: especificar el lugar dónde se suscitó el hecho irregular, identificación de los implicados en caso de conocerlos, anexar pruebas de lo que dice tales como fotos, capturas de pantalla, videos. Esta información es importante al momento de hacer la denuncia. La identidad de la persona que realice la denuncia es confidencial.

Cabe destacar que en días recientes fueron vandalizadas las luminarias instaladas en la avenida Boyacá de Caracas y en el oriente del país fueron aprehendidas seis personas por provocar la caída de tres torres de líneas de alta tensión tras hurtar sus piezas, lo que ocasionó la desestabilización del servicio en una parte de esa región. Estos hechos fueron denunciados por usuarios en las redes sociales y se dio la pronta acción de los organismos competentes. El ministro de Energía Eléctrica, Néstor Reverol, y las autoridades de la industria instan a todo el pueblo a colaborar con el bienestar venezolano dando a conocer los actos criminales que buscan perturbar la paz de la nación.

La fuerza trabajadora del SEN labora de manera conjunta con los cuerpos de seguridad ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, para efectuar las investigaciones pertinentes y garantizar la tranquilidad y el servicio óptimo al pueblo venezolano.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas

CAF

HIDROVEN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS
C.A. HIDROLÓGICA VENEZOLANA (HIDROVEN)
COMISIÓN DE CONTRATACIONES

CONCURSO ABIERTO ANUNCIADO INTERNACIONALMENTE

ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVO DE: MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS

La C.A. Hidrológica Venezolana (HIDROVEN), hace del conocimiento a los representantes de las Empresas Alternativas, Asociaciones, Cooperativas y Empresas Especializadas en el ramo, nacionales e internacionales, que se declara iniciado el proceso de Concurso Abierto Anunciado Internacionalmente que a continuación se describe, bajo la modalidad de Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres Contentivo de: Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas, Financiado con los Contratos de Préstamo CFA-7902 y CFA-8390 celebrado entre Hidroven y la Corporación Andina de Fomento – CAF.

Cronograma de Actividades:

Nº DE CONCURSO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	RETIRO DE PLIEGO DE CONDICIONES	LÍMITE DE RESPUESTAS DE ACLARATORIAS	ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA
Nº HVEN-GPECO-CA-CA-21-0001	INGENIERIA, PROCURA, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AIREACIÓN FORZADA DEL EMBALSE PAO-CACHINCHE, MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO CARABOBO	DESDE EL 15/03/2021 HASTA 02/07/2021 HORA DESDE LAS 8:45AM HASTA LA 11:45AM DESDE LAS 1:15PM HASTA LAS 3:45PM	03/07/2021	13/07/2021 HORA: 10:00AM

Retiro del Pliego de Condiciones: Gerencia de Licitaciones y Contrataciones, Piso 2, del Edificio HIDROVEN, Calle Pantín, Chacao, estado Miranda.

NOTA: Para retirar los Pliegos de Condiciones, deberá traer Carta suscrita (Firmada y Sellada) por el Representante Legal de la Empresa, donde se manifiesta la intención de adquirir los Pliegos, la carta debe contener como mínimo la siguiente información: Dirección Completa de la Empresa, Números Telefónicos y FAX, Nombre y Número de Teléfono Local y Celular de la Persona Contacto, Correo(s) Electrónico(s) de la Empresa. Llevar el día del retiro de Pliego PenDrive o CD.

Aquellos participantes interesados podrán solicitar el envío de los pliegos via correo electrónico previa recepción física de la solicitud con la especificación de los datos anteriormente indicados. Al Correo: licitaciones@hidroven.gob.ve

Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres Contentivo de: Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas: El Acto Público, se efectuará en el día y hora indicada en el cronograma, en la dirección: Planta Baja del Edificio HIDROVEN, Calle Pantín, Chacao, estado Miranda.

ESTE CONCURSO ABIERTO ANUNCIADO INTERNACIONALMENTE, ESTARÁ SUJETO A LOS LINEAMIENTOS DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO – CAF.



Cuando comandó las tropas en Carabobo, Simón Bolívar estaba a un mes de cumplir 39 años



José Antonio Páez tenía 31 años cuando fue ascendido a general en jefe luego de Carabobo

Carabobo, las próximas batallas (Parte III)

“El reto para la juventud bicentenaria es derrotar al imperialismo estadounidense”

La mayoría de nuestros héroes de Carabobo, comenzando por el Padre de la Patria, eran menores de 40 años. Dos parlamentarios de las nuevas generaciones, Gustavo Villapol y Carlos Sierra, ofrecen sus pareceres sobre los desafíos de nuestros jóvenes en estos tiempos

T/ Jimmy López Morillo
F/ Cortesía
Caracas

“Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y juro por mi patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español!”

El juramento más importante de nuestra historia fue pronunciado en el Monte Sacro, frente a su maestro Simón Rodríguez, el 15 de agosto de 1805 por Simón Bolívar, quien poco menos de un mes antes había cumplido 22 años.

El Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra, firmado por el propio Bolívar y el general español Pablo Morillo en la población de Santa Ana, estado Trujillo, el 26 de noviembre de 1820, fue redactado por Antonio José de Sucre, entonces de 25 años.

Ese magistral documento, vale decir, sembró las bases en el Derecho internacional para darles un aspecto menos cruel a los conflictos bélicos, convirtió en pionero de los derechos humanos en el mundo a quien luego sería el Gran



El Negro Primero contaba con 31 años cuando murió en el campo de batalla

Mariscal de Ayacucho, y permitió al Libertador ganar tiempo para preparar la estrategia de cara a la que ha sido la batalla más importante en la historia de Venezuela.

Cuando comandó a nuestras tropas en Carabobo, el Padre de la Patria estaba exactamente a un mes de cumplir 39 años, José Antonio Páez, ascendido a general en jefe luego de aquel épico episodio, 31; el general Manuel Cedeño, cuyo arrojo lo llevó a perder la vida en ese sagrado campo, 41; el general Rafael Urdaneta, quien se enfermó poco antes del épico combate, pero cumplió un rol fundamental movilizándolo desde Maracaibo, 33; el general José Francisco Bermúdez, enviado por el Genio de América a efectuar maniobras de distracción atacando Caracas, 39; el general Santiago

Mariño, jefe del Estado Mayor, 33; Pedro Camejo, “Negro Primero”, 31; el coronel Ambrosio Plaza, caído en esa batalla, 30; el coronel José Rondón, 30; el coronel José Laurencio Silva 29, entre otros de quienes aquel 24 de junio sellaron nuestra emancipación del yugo español.

Pero la historia también nos muestra otros capítulos en los cuales nuestra juventud ha tenido roles claves en este perenne proceso de consolidar la independencia de nuestra patria frente a los intentos de devolvernos a tiempos de colonialismo, vestido ahora con ropajes de “democracia”:

El 21 de noviembre de 1957, la huelga de los estudiantes fue el comienzo del fin de la dictadura de Marco Pérez Jiménez. En la década de los 60, cientos de muchachos y muchachas levantaron las mismas banderas de los sueños de nuestros libertadores y nuestras libertadoras y se fueron a los montes, las montañas, los campos, los barrios, a luchar contra el imperialismo estadounidense y el puntofijismo. Lo mismo ocurrió en los años 70, 80 y 90.

El 4 de febrero de 1992, un grupo de integrantes de las nuevas generaciones de militares, liderados por el teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías, quien cinco meses después cumpliría 38 años, rescataron al Simón Bolívar de carne y hueso y lo unieron a la batalla contra el imperio en ciernes sobre el cual nuestro Padre nos alertó el 5 de agosto de 1829, Estados Unidos.

La llamada de aquella madrugada sigue ahora iluminando los caminos de la patria y con ella como faro de luz marchan cientos, miles de jóvenes que desde distintas áreas dan su aporte para con-

servar intacto el legado de nuestros libertadores y combaten junto a millones como integrantes de un batallón sin limitaciones de edad, el de quienes abonan los caminos de la patria con los sueños de una Venezuela sin ataduras imperiales.

RETO GIGANTESCO

“Son 200 años de un hito que sin lugar a dudas tiene una conexión con la actualidad, si lo vemos como un hilo histórico. Desde aquella fecha hasta la Revolución Bolivariana liderada por nuestro comandante Hugo Chávez hay un importantísimo vínculo entre dos generaciones, aquella y esta, que lucharon y luchan por un mismo objetivo, la liberación definitiva de Venezuela y la unidad de todos los pueblos latinoamericanos”, de esta forma, el joven parlamentario suplente Gustavo Villapol enlaza aquel proceso liderado por Simón Bolívar con el que actualmente vivimos.

“En aquella época, un grupo de jóvenes asumió la misión heroica de derrotar al imperio más poderoso de entonces, el español, y tiene para nosotros una carga simbólica muy grande, especialmente para esta generación bicentenaria”, agrega quien en la Asamblea Nacional es expresión genuina de la simbiosis generacional existente en la Revolución Bolivariana, pues es el encargado de hacerle la suplencia a Jesús Martínez, cuyos tránsitos en los caminos de las luchas se remontan a tiempos más allá de la fundación de la Liga Socialista, de cuyo grupo fundador formó parte en la década de los años 70 del siglo pasado.

Villapol apunta: a la juventud actual “nos toca dos siglos después enfrentar un reto similar, obviamente con carac-



Venezuela, huelga de estudiantes, 21 de noviembre de 1957

terísticas distintas, pues no estamos en una confrontación armada formal, pero el reto es exactamente el mismo, aunque con unas dimensiones superiores, porque el imperialismo estadounidense ha desarrollado la capacidad de destruir por completo a la especie humana; no solo se trata entonces de garantizar la independencia de Venezuela esta vez, sino también derrotar a un imperio que con apretar un botón o simplemente con su cosmovisión de la vida, de la lógica del capital, puede acabar con la humanidad, nada más y nada menos”.

El periodista, director del periódico Cuatro F, asegura: “Esta generación también está luchando, como la del año 21 del siglo XIX, por mantener nuestra soberanía, por la dignidad de nuestro pueblo, al mismo tiempo que por la salvación de la humanidad. No se trata solo de la independencia, sino también de la liberación del yugo histórico del capital, lo que representa algo extraordinario, un reto gigantesco enfrentando además, como ha ocurrido con otros pueblos que se han atrevido a sacarle el pecho al imperialismo norteamericano, asedios no solo económicos, militares, a lo cual debemos sumar sus aparatos de alienación haciendo ver en un sector de la población a nuestros enemigos históricos, de clase, como si fueran nuestros liberadores”.

“Ahí tenemos un reto extraordinario, el de derrotar a ese gigantesco imperio, y pese a las circunstancias complejas que vive la sociedad venezolana no dudo que lo estamos logrando. Los integrantes de esta generación tenemos en nuestra sangre y nuestra prospección de futuro la necesidad histórica de seguir venciendo”, puntualiza.

Por ello, no solo para las nuevas generaciones, sino para todas, recalca: “El reto estratégico es derrotar al imperialismo. En lo táctico vencer al bloqueo, las sanciones. Las circunstancias actuales nos han planteado nuevos desafíos a las nuevas generaciones, porque está en nuestras manos la construcción del aparato económico que va a sostener el proyecto iniciado por el comandante Chávez. Tenemos en nuestras manos la posibilidad

como parlamentarios de la construcción del aparato jurídico que va a confrontar el bloqueo, las sanciones y aportar para la Venezuela obligatoriamente postrentista. El bloqueo y las sanciones, a pesar de la tragedia que representan, nos brindan oportunidades y nuestra generación está obligada a desarrollar nuevas alternativas, para que nuestro pueblo pueda recuperar sus condiciones de vida digna”.

“Como generación, hemos estado a la altura de las circunstancias históricas que nos ha tocado enfrentar. Si no, no estuviésemos aquí. Etariamente, el 60% de la población de Venezuela es menor de 40 años, es justamente esa generación a la que le ha tocado la resistencia, no sin graves heridas, sin que un conjunto de esa juventud se haya ido, pero la gran mayoría se quedó en nuestra patria batallando”, sostiene.

En estos tiempos bicentenarios “podemos aportar en la construcción de la Venezuela postrentista, en el marco del Plan de la Patria, que nos pone como horizonte único la construcción del Socialismo Bolivariano, también en el desarrollo del Estado comunal”, concluye Gustavo Villapol.

LAS MISMAS BATALLAS

“Uno de los retos fundamentales que tenemos como juventud bicentenario, como pueblo, es seguir sumando a todo aquel que tengamos que sumar. Por eso, en la AN nos planteamos la Agenda 200, estamos trabajando en cada una de las comisiones para acelerar la elaboración de las 12 leyes que el pueblo nos instruyó durante la campaña y se están generando distintas propuestas de todos los sectores, no solo los chavistas; trabajamos en esas leyes, en la contraloría social, en la tarea de reinventar políticas de todo tipo”, es la opinión de otro integrante de las nuevas generaciones, Carlos Sierra, también parlamentario suplente.

“Debemos visualizar a través del partido, del Congreso Bicentenario de los Pueblos –celebrado recientemente– la necesidad de fortalecer la organización en todos los niveles, hasta llegar a las



Carlos Sierra

comunas, enfatizar en la comunicación, que es un eje transversal, porque a veces hacemos grandes cosas y no las difundimos como es debido, tenemos algunos avances desde la vicepresidencia de agitación, propaganda y comunicación del Partido Socialista Unido de Venezuela –instancia liderada por la diputada Tania Díaz– y desde el Ejecutivo Nacional, pero nos falta profundizar más; también es indispensable fortalecer la formación de la juventud para evitar desviaciones propias del capitalismo, como la corrupción, el burocratismo, la ineficiencia”, agrega el también periodista.

“Como jóvenes debemos insistir en la formación de valores éticos y morales”, recalca Sierra, profesor en la Escuela de Hacienda precisamente de Ética y Valores del Servidor Público, quien añade: “Esa es una de las tareas que tenemos todas y todos, también debemos profundizar en el tema de la economía en Venezuela, el salario digno, trabajar para generar la diversidad en la producción en todos sus niveles y las leyes que combatan la corrupción, el burocratismo”.

En su opinión, entre los desafíos de la juventud como parte del enorme colectivo de distintas edades que construye nuestro futuro en el bicentenario de Carabobo, “ahorita que en Venezuela están manejándose distintas divisas, debemos legislar para que puedan seguir entrando y movilizándose esas monedas extranjeras, que ha propiciado desde el sector privado como un respiro en la población. Hay que mejorar el sector público y debemos fortalecer el bolívar, para lo cual hay distintas propuestas que se están manejando”.

El docente, quien también fue suplente en el parlamento nacional del recordado Robert Serra, dejó saber su “fe en que este año vamos a mejorar la economía nacional. Desde el Congreso Bicentenario de los Pueblos recogimos planes de los 34 sectores, aunque en Venezuela hay más de 100 movimientos sociales de distinta índole; se está delineando toda la agenda de acción 2021-2030. Tenemos que ir visualizando cómo será Venezuela en este período, con una visión de futuro

con acciones concretas, por eso necesitamos organizarnos, proponer leyes y políticas para cambiar lo que haya que cambiar, en medio de un bloqueo genocida, con el imperio atacándonos, preparando magnicidios desde Colombia, asesinatos, actos terroristas. Como juventud, como pueblo, es nuestra obligación trabajar para contrarrestar esas agresiones, por eso debemos pensar en presente y futuro, en fortalecer la producción nacional, la economía, trabajar para el bienestar de la familia y la defensa de la Patria, de la soberanía nacional, del Esequibo, reafirmar el patriotismo, nuestra identidad, que han tratado de minar con la campaña manipuladora del imperio estadounidense”.

Carlos Sierra recuerda: “Nuestros libertadores en casi un 80, 90%, eran jóvenes menores de 40 años, como nosotros dieron todo por la independencia de nuestra patria. Esa batalla sigue librándose todavía, estamos consolidando la independencia, es la misma lucha, pero con actores distintos”, y resalta todos los desafíos a los cuales nos hemos enfrentado la gran mayoría de las venezolanas y los venezolanos desde el mismo momento en el cual nuestro comandante Hugo Chávez Frías asumió la Presidencia de la República.

“La juventud, como parte del pueblo, ha salido a defender la Revolución Bolivariana en las que son las nuevas batallas de Carabobo y nuestra misión es seguir triunfando, diseñando los distintos mecanismos se consolide la Venezuela próspera que todos soñamos. Por eso nos atacan tanto, porque no se trata solo de lo interno, sino que somos la esperanza del universo”, indicó.

Finalmente, Carlos Sierra sostiene que para las nuevas generaciones una de las misiones fundamentales “en la Venezuela liderada por nuestro presidente Nicolás Maduro Moros, es garantizar la unidad, trabajando como nos enseñó Chávez, con amor, con constancia, aportando en la construcción de las ciudades comunales para darle poder al pueblo con el parlamento popular, entre muchos retos que tenemos”.

También se mejorará la seguridad

Realizaron mega jornada de limpieza en la UPEL Maracay

Las autoridades de la casa de estudios hicieron varias solicitudes que fueron aprobadas por el Ejecutivo regional

T/ Redacción CO
F/ Gobernación de Aragua
Las Delicias

El gobernador del estado Aragua, Rodolfo Marco Torres, encabezó una mega jornada de limpieza profunda en la sede de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), ubicada en Las Delicias, municipio Girardot, donde más de 320 hombres y mujeres recuperan los espacios.

Junto a las autoridades de la UPEL Maracay y parte de su tren ejecutivo, la máxima autoridad regional realizó un recorrido en el que verificó el trabajo de las cuadrillas de trabajo integradas por más de 320 trabajadores de las empresas del estado, como Fundaragua, Vías de Aragua, Construaragua y Fundaparques. La ocasión también fue propicia para que las autoridades de la UPEL Maracay hicieran varias solicitudes que fueron

aprobadas por el Ejecutivo regional.

Marco Torres recordó que esta jornada se realiza por segunda vez en las instalaciones de la universidad, la primera vez se colocaron más de 40 bombillos E-40 en los postes principales de las áreas de estacionamiento, para mejorar la iluminación, sin embargo en esta oportunidad también se reforzará la luminaria que falta en el lugar, se hará la limpieza de áreas verdes, se fortalecerá la seguridad, entre otros proyectos que se consolidarán en los próximos días.

Esta jornada incluyó labores de desmalezamiento, limpieza, barrido, recolección de desechos sólidos y vegetales en todas sus áreas, donde se cristaliza uno de los compromisos adquiridos por el mandatario regional durante sus conversaciones con las autoridades de la casa de estudios superiores.

MATERIA DE SEGURIDAD

Otra de las solicitudes efectuadas por representantes de la institución universitaria es el fortalecimiento de la seguridad de la UPEL en vista de que en varias oportu-



nidades han sido víctimas de robos y hurtos dentro de la institución, por lo que después de la visita del gobernador, los representantes de la universidad sostuvieron otra reunión con el secretario de Seguridad Ciudadana, GB José Vioria y su equipo de trabajo.

De igual forma, la máxima autoridad regional anunció que otra de las solicitudes aprobadas para la UPEL es la rehabilitación de la biblioteca virtual.

Marco Torres afirmó que ha coordinado con el

ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, César Trómpiz para el desarrollo de nuevos proyectos que benefician a la institución.

“A propósito de la Misión Venezuela Bella, nosotros estamos consolidando nuestra Aragua Bella, luego de este recorrido vamos a seguir articulando diferentes acciones, sobre todo el tema de la seguridad, es muy importante, además de limpieza de todas las instalaciones de este recinto universitario, tenemos

más de 320 hombres y mujeres desplegados aquí realizando la limpieza de la universidad, nosotros continuamente nos mantenemos comunicados, vamos a darle seguimiento, este tipo de jornadas las hemos realizando en otras universidades, la idea es avanzar en las áreas más vulnerables”, dijo el gobernador.

Por su parte, el decano de la UPEL, Eladio Gideón, agradeció en representación de la población upelista todas estas acciones: “Tenemos que

agradecerle al gobernador Marco Torres, y a su equipo de trabajo por todas estas acciones para mejorar nuestra universidad que, a lo largo de la historia ha sido ícono de estudio en el estado Aragua y en Venezuela, por lo que requiere del apoyo en todos los ámbitos del Ejecutivo en todos los sentidos, hoy comenzamos con la jornada de limpieza y seguiremos con la parte de seguridad, quisiéramos que este acercamiento se mantuviese con el transcurrir del tiempo, para mantener en buenas condiciones nuestras instalaciones, para el bienestar de la educación venezolana y aragüeña”.

Asimismo, Isma Vera, representante del Consejo de estudiantes de la UPEL Maracay, expresó su agradecimiento al Ejecutivo regional por estas acciones, en vista de que no lo habían podido realizar desde el año pasado por el tema pandemia. “Agradecida también porque se pudo concretar el tema de seguridad y dotación de implementos para que nuestros obreros puedan mantener lo que se está haciendo hoy”, dijo.

Circula todos los lunes con el

artillería

CORREO DEL ORINOCO

GESTION DE TIENDAS
QUICK PRESS, C.A
Rif N° J29696529-3
CARACAS - VENEZUELA

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía, para una reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Miércoles 31 de marzo de 2021, a las 9:00 a.m., en la sede social de la compañía, ubicada en la Urbanización Las Mercedes, Calle Londres, Edificio Quick Press, Piso 2°, Municipio Baruta del Estado Miranda, para tratar los siguientes puntos:

- 1: Conocer y discutir, para su aprobación o modificación, el Balance General y demás Estados Financieros que corresponden a los dos (2) ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de los años 2019 y 2020, con vista a los Informes del Comisario.
- 2: Por vencimiento del período, elección de la Junta Directiva de la Compañía para un nuevo período estatutario de tres (3) años y ratificación de todo lo actuado por la vigente Junta Directiva hasta la fecha de su sustitución o reelección.
- 3: Elección del Comisario de la Compañía y su Suplente, para un nuevo período estatutario de tres (3) años, fijándole su remuneración.
- 4: Modificación del Art. 28 del Documento Constitutivo y Estatutario, para actualizar los nombres de la Junta Directiva y del Comisario que resultaron designados en esta Asamblea.
- 5: Considerar y resolver sobre la propuesta de pago de dividendos con cargo a los resultados acumulados hasta el ejercicio económico del año 2020.
- 6: Considerar y resolver acerca de un aumento de capital de la Compañía con la emisión de nuevas acciones, si fuere el caso.
- 7: Designación de la persona que habrá de realizar los trámites de notificación, registro y publicación del acta de esta asamblea.

Caracas, 1 de marzo de 2021

Isabel Vázquez Iglesias
Presidente de la Compañía

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Formulario ONRC V-002
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISION DE REGISTRO CIVIL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL DE LA PARROQUIA SAN JUAN

CARTEL DE NOTIFICACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento No. 1 de la Ley Orgánica de Registro Civil, se notifica a (la) ciudadano (a) Delvis José Rivas Barray, titular del documento de identidad No. 18.040.353 de nacionalidad Venezolana, que en fecha 22-01-2021, el (la) ciudadano (a) Andrés Miriel Roveron Hernández, titular del documento de identidad No. 17.610.542, se presentó ante esta Unidad de Registro Civil de la Parroquia San Juan para declarar la **DISOLUCION** de la Unión Estable de Hecho, inscrito en la **ONRC Parroquia San Juan**, Libro de Unión Estable de Hecho, Tomo 1, Acta No. 237, de fecha 20/09/2011.

La declaración de disolución quedó inscrita en el Acta No. 02, de fecha 22-01-2021, del Libro de Unión Estable de Hecho de esta unidad de Registro Civil.

[Firma]
Jenny Rodríguez
Registra Civil de la Parroquia San Juan
Unidad de Registro Civil de la Parroquia San Juan

CSC
Corporación Socialista del Cemento, S.A.

La Junta Directiva, los trabajadores y trabajadoras de la Industria Venezolana de Cemento (Invecem), S.A. cumplen con el penoso deber de participar la desaparición física del Señor:

OSCAR SÁNCHEZ
(Q.E.P.D.)
+

Quien en vida fuera Conductor de Planta el Llanito de la Industria Venezolana de Cemento (Invecem), S.A.

Le hacemos llegar nuestras más sentidas palabras de condolencia y solidaridad a sus familiares y amigos, por tan lamentable pérdida.

Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

Caracas, 16 de marzo de 2021

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Industrias y Producción Nacional | Corporación Socialista del Cemento

La corte ordenó a Cabo Verde el pago de unos 200.000 euros

Tribunal africano pide libertad inmediata de Alex Saab

T/Redacción CO-EFE
Caracas

El Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) falló este lunes en contra de la extradición de Alex Saab, desde Cabo Verde a Estados Unidos.

En una audiencia celebrada en su sede de Abuya, capital de Nigeria, el Tribunal de la CEDEAO, bloque al que pertenece Cabo Verde, se pronunció a favor de la libertad inmediata de Saab, aunque está por ver si las autoridades caboverdianas van a acatar esa decisión.

Saab fue detenido el pasado 12 de junio cuando el avión en el que viajaba hizo escala para en el Aeropuerto Internacional Amilcar Cabral de la isla caboverdiana de Sal, tras una petición estadounidense a través de Interpol por supuesto blanqueo de dinero.

La corte africana también ordenó a Cabo Verde, país insular de África Occidental, el pago de unos 200.000 euros.

La Embajada de Venezuela en Senegal, encargada de cubrir Cabo Verde, también confirmó en su cuenta de la red social Twitter que el Tribunal de la CEDEAO «ordenó la liberación inmediata del embajador Alex Saab».

La corte «declaró que la captura y detención del embaja-

dor Saab fue ilegal, arbitraria y reconoce la violación de sus derechos humanos. La decisión involucra la suspensión de la extradición», indicó la legación venezolana en Dakar.

El Tribunal de la CEDEAO ya se pronunció a finales de 2020 a favor del arresto domiciliario del presunto testaferrero, que éste solicitó alegando problemas de salud en prisión y que las autoridades caboverdianas acabaron cumpliendo a regañadientes.

Esa corte estimó entonces que la Justicia caboverdiana «actuó fuera de su jurisdicción» cuando lo detuvo el 12 de junio para responder a una solicitud de extradición formulada por Estados Unidos.

El Gobierno y una corte de Cabo Verde han aprobado en distintas ocasiones la entrega del supuesto testaferrero, nombrado por Venezuela «enviado especial» y «representante permanente adjunto» ante la Unión Africana, si bien éste ha apelado ante el Supremo Tribunal de Justicia de Cabo Verde.

La semana pasada, el Gobierno de Venezuela exigió a Cabo Verde la «liberación inmediata» del empresario colombiano, cuya detención considera ilegal por considerar que las autoridades de ese país insular de África occidental violaron su inmunidad diplomática.

“En política hay que tener valentía para dar las batallas”, dijo el líder de Unidas Podemos

Pablo Iglesias deja la vicepresidencia de España y se lanza como candidato para presidir la Comunidad de Madrid

Mediante un video dirigido a la militancia y simpatizantes de Podemos, Iglesias aseguró que el bipartidismo no va a volver, “pero la democracia está amenazada por una derecha trumpista”,

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía agencia
Madrid

Pablo Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno de España y secretario general del partido Unidas Podemos, Pablo Iglesias, abandonará su cargo gubernamental para disputar la presidencia de la Comunidad de Madrid en próximas elecciones previstas para el 4 de mayo.

La salida de Iglesias del Gobierno se hará efectiva el próximo 20 de abril, fecha que marca el inicio de la campaña electoral para las elecciones gubernamentales de Madrid.

Así lo anunció Iglesias mediante un vídeo dirigido a la militancia y simpatizantes de Podemos. Al informar su decisión, el hasta ahora es vicepresidente, señaló que en las elecciones madrileñas hay mucho más en juego que la presidencia de Madrid y destacó que “en política



“En las elecciones madrileñas hay algo más en juego que la Presidencia de Madrid”, dijo Pablo Iglesias

hay que tener valentía para dar las batallas que hay que dar”, dijo.

En su mensaje, el líder de Podemos aseguró que “el bipartidismo no va a volver, pero la democracia está amenazada por una nueva derecha trumpista, bien situada en el Estado profundo e impulsada por enormes poderes económicos y mediáticos”, aseveró

La decisión de Iglesias, que tomó por sorpresa a casi todos los actores políticos en España, tiene como objetivo hacer frente a la posibilidad de que ocupe la presidencia de Madrid el ultraderechista Vox. Según el propio Iglesias, es una estrategia para lograr una “izquierda unida”.

Al anunciar su decisión, Iglesias explicó las líneas motivacionales de la misma,

destacando que “hay que impedir que estos delincuentes, que estos criminales que reivindican la dictadura, que hacen apología del terrorismo de Estado, que promueven la violencia contra los migrantes, contra los homosexuales y contra las feministas, que cuando unos militares hablan de fusilar a 26 millones de rojos dicen que son su gente, puedan tener todo el poder en Madrid, con todo lo que eso implica para el resto del país”, enfatizó.

Iglesias propuso a la actual ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, para que ocupe su lugar como vicepresidenta. Indicó que Díaz también tendrá tendría la responsabilidad, de liderar en el Gobierno al partido Unidas Podemos.

Se le suman los delitos de terrorismo, sedición y conspiración

Jeanine Áñez permanecerá cuatro meses en prisión mientras avanza la investigación por cuatro acusaciones de juicio

T/ Redacción CO- Rusia Today
La Paz

Otros cuatro pedidos de juicio contra la expresidenta de facto Jeanine Áñez presentó ayer el Ministerio de Justicia de Bolivia, los cuales no tienen que ver con la causa por el golpe de Estado de 2019, sino con medidas adoptadas durante su gestión de Gobierno. Mientras avanza la investigación por estos delitos, Áñez deberá permanecer en la cárcel por cuatro meses.

El viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales, César Siles, en rueda de prensa celebrada ayer confirmó que la cartera planteó ante la Fiscalía General del Estado cuatro proposiciones acu-



satorias de juicio de responsabilidades en contra de Áñez, quien fue detenida el domingo y trasladada a la cárcel de Obrajes de La Paz.

Las acusaciones se refieren al préstamo presuntamente irregular de más de 327 mi-

llones de dólares que otorgó el Fondo Monetario Internacional (FMI) a Bolivia; la prórroga “ilegal” por 15 años de concesión de Fundaempresa, una entidad comercial contratada por el Estado; la “vulneración de derechos humanos de los bolivianos residentes en Chile” y las restricciones que decretó Áñez durante la pandemia del Covid-19.

Siles afirmó que el préstamo del FMI le ocasionó al país “un daño económico de más de 30 millones de dólares”. Dijo que esta acción ha ido contra la Constitución, porque solamente la Asamblea Legislativa puede autorizar la contratación de un empréstito por parte del Estado, y no así el órgano Ejecutivo.

El primer viaje será el 24 de marzo

Aerolínea Plus Ultra reinicia sus vuelos desde y hacia Venezuela

T/ Redacción CO-EFE
Madrid

El anuncio se dio luego de que el Gobierno de España rescatará a la aerolínea Plus Ultra, al inyectarle 53 millones de euros o lo que es igual a 63.213.100 dólares. Este préstamo vendría del Fondo de Apoyo a la Solvencia de las Empresas Estratégicas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Según reseñó la página web Voz Pópuli, esta compañía aérea realiza vuelos de larga distancia entre España, desde las

ciudades de Madrid y Tenerife, hacia tres países de Latinoamérica, entre ellos Ecuador, Perú y Venezuela.

Entre tanto, 47% de las acciones de Plus Ultra pertenecen a la sociedad Snip Aviation, dando empleo de forma directa a 345 personas y de manera indirecta a 2.500 ciudadanos. Así lo informó la agencia de noticias EFE.

Cabe destacar que la sociedad a través de la cual opera Plus Ultra Líneas Aéreas S.A. acumula pérdidas desde su nacimiento en el año 2011, aunque se desconocen las cifras exactas.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN BOLIVARIANA DEL ESTADO MONAGAS
"LOTERÍA DE ORIENTE"
Dicta el reglamento de juego:



"LOTERÍA DE ORIENTE"
RIF: G-20008804-4

PRIMERO: Este Reglamento tiene por objeto establecer las condiciones que regirán el Juego TRIOACTIVO EL PATRONUS en sus distintas modalidades de apuestas, cuyas características y modalidades se especifican más adelante, a las cuales se sujetarán los apostadores y todos los sujetos involucrados en dicho juego.

DEFINICIONES:

SEGUNDO: Para efectos de este reglamento, se entenderá por:

APUESTA: Adquisición de un ticket y/o boleto o cualquier instrumento que respalde la ejecución de una jugada, realizado de forma manual o electrónica, autorizados o emitidos por la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE".

APUESTA AUTORIZADA A TRAVÉS DE UNIDADES DE COMERCIALIZACION: Emitida por las Unidades de Comercialización y transmitidas por medio de un sistema telemático autorizado por la CONALOT y por LA OPERADORA oficial del juego; debiendo cumplir con las normas previstas en el presente Reglamento y demás condiciones acordadas por la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE". APUESTA REALIZADA POR PÁGINA WEB: Agencias de lotería virtuales creadas con la finalidad de brindar entretenimiento de manera online, ofreciendo juegos de lotería en sus distintas modalidades y, dónde el público apostador puede ejecutar sus jugadas de forma electrónica.

CÓDIGO DE AUTORIZACION: Es una cifra alfanumérica única e irrepetible que identifica y certifica que la apuesta pretendida por el jugador, es autorizada y registrada por LA OPERADORA, confiriéndole valor a los efectos del control que deben ejercer los organismos competentes del estado; este código impreso en el ticket debe cumplir con lo siguiente: a) Estar impreso en el medio de apuesta; b) Permitir ser auditado en línea o por internet de forma directa, a través de cualquier medio telemático desde el cual se invoque; c) Generar los usuarios necesarios para el acceso a los datos de los sistemas necesarios para el control de los datos por parte de LA OPERADORA autorizada para tal fin por la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE". d) El código debe estar impreso tanto en el ticket impreso tradicional, así como, en el ticket digital, autorizado por "LA LOTERÍA DE ORIENTE".

CENTRO DE APUESTA: Espacio físico acondicionado adecuadamente, para la comercialización directa al comprador, apostador y público en general, de los distintos juegos de lotería en cualquiera de sus modalidades.

COMERCIALIZADOR: Es la persona jurídica de derecho privado, que se dedica a comercializar legalmente, a través de su red de ventas, distintos juegos de lotería, por medio del contrato de comercialización y por la licencia o autorización administrativa, conferida por la "LOTERÍA DE ORIENTE".

JUGADOR O APOSTADOR: Persona que realiza la apuesta para participar en el juego. Se entiende como tal a jugadores y jugadoras y apostadores y apostadoras, indistintamente.

MEDIO DE APUESTA: Constituido por los boletos, billetes, ticket, cartones, mensaje de datos; mediante los cuales se materializa la apuesta y cuya presentación es suficiente y se basta por sí misma, en cuanto a su identificación y a los posibles derechos que pueda generar. Los medios de apuesta contienen las combinaciones de números, así como la apuesta, las cuales son seleccionadas por el apostador al momento de su expedición, todas las apuestas están respaldadas por la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE".

OPERADORA: Es la persona jurídica de derecho privado, que explota, desarrolla, organiza, gestiona y comercializa legalmente juegos de lotería, debidamente autorizados por las leyes que regulan la materia, y por la licencia administrativa conferida por la "LOTERÍA DE ORIENTE".

SORTEO: Acto público debidamente certificado por un Notario Público de la República Bolivariana de Venezuela, que da fe de los resultados, o por algún funcionario competente, del cual se levantará un Acta certificando la veracidad de los resultados del sorteo llevado a cabo.

SERVICIOS TELEMÁTICOS: Es la integración del Hardware, los equipos electrónicos de computación e informática, accesorios, partes y piezas, software y los proveedores de servicios de tecnologías de información propios o contratados a terceros para el procesamiento y manejo de datos aplicados a la transmisión de apuestas, validación, premios, royalty y otros inherentes a la actividad de juegos de lotería. **TRIOACTIVO EL PATRONUS:** El nombre o denominación dada al juego a los solos efectos de ilustrar a los jugadores, siendo en consecuencia, un juego orientado a la lotería bajo su modalidad de aciertos por la combinación de TRES (03) cifras o dígitos representados gráficamente por UN (01) animal, que originan un resultado por al acaso y/o azar.

FIGURA (ANIMAL)	NÚMERO DE IDENTIFICACION
DELFIN	0
CARNERO	1
TORO	2
CIEMPIÉS	3
ALACRÁN	4
LEÓN	5
RANA	6
PERICO	7
RATÓN	8
ÁGUILA	9

TIPO DE JUEGO Y SUS MODALIDADES

TERCERO: El juego "TRIOACTIVO EL PATRONUS" será operado por la empresa CORPORACIÓN BIG LOT 777, C.A., la cual está debidamente autorizada por la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE".

CUARTO: TRIPLE: Modalidad de juego donde la apuesta está asociada a la extracción de la combinación de TRES (03) cifras o dígitos representados gráficamente por UN (01) animal, que va desde el número cero (0) hasta el nueve (9), incluyendo ambas combinaciones (Del 000 hasta el 999). A continuación, se detallan las DIEZ (10) figuras (animal), que dan vida al juego TRIOACTIVO EL PATRONUS, al igual que los números que los identifican ante el sistema de juego:

QUINTO: TERMINAL: Modalidad de juego donde la apuesta está asociada a la extracción de la combinación de los DOS (02) ÚLTIMOS números del extremo derecho del triple cantado, leído de derecha a izquierda.

SEXTO: PUNTA: Modalidad de juego donde la apuesta está asociada a la extracción de la combinación de los DOS (02) PRIMEROS números del extremo izquierdo del triple cantado, leído de izquierda a derecha.

CARACTERÍSTICAS DEL JUEGO

SÉPTIMO: TRIOACTIVO EL PATRONUS podrá jugarse a través de los centros de apuestas y páginas web autorizados, ubicados en los puntos de venta identificados como vendedores de TRIOACTIVO EL PATRONUS. Los puntos de venta, emitirán un ticket que identificará tu apuesta TRIOACTIVO EL PATRONUS con la (s) combinación (s) apostada (s), monto (s) de la (s) apuesta (s), fecha y hora del sorteo y un código de seguridad que permitirá validar la apuesta. El jugador deberá conservar su ticket de apuesta en buen estado, ya que es el único documento probatorio de la selección de su apuesta y será el único recibo o comprobante válido para el reclamo del premio.

OCTAVO: Los centros de apuestas y páginas web expendedoras del juego TRIOACTIVO EL PATRONUS independientes asumen la responsabilidad por la perfecta ejecución de todas las operaciones a su cargo, sin que tal responsabilidad pueda ser imputada al operador de TRIOACTIVO EL PATRONUS, la apuesta para el juego TRIOACTIVO EL PATRONUS sólo aceptará jugadas hasta cinco (5) minutos antes de la realización del respectivo sorteo y aceptará jugadas adelantadas para futuros sorteos, que se realicen el mismo día. Solo la apuesta realizada antes del sorteo, será reconocida y se tendrá como válida.

HORARIOS DE SORTEOS Y FORMAS DE GANAR

NOVENO: Para determinar los ganadores del juego TRIOACTIVO EL PATRONUS, se realizarán TRES (3) sorteos diarios los días LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES, SÁBADO y DOMINGO, distribuidos de la siguiente manera:

EXTRACCIÓN	HORA	TURNOS
TRIOACTIVO EL PATRONUS "A"	9:00 am	MAÑANA
TRIOACTIVO EL PATRONUS "B"	11:00 am	
TRIOACTIVO EL PATRONUS "C"	1:00 pm	TARDE
TRIOACTIVO EL PATRONUS "D"	3:00 pm	
TRIOACTIVO EL PATRONUS "E"	5:00 pm	
TRIOACTIVO EL PATRONUS "F"	7:00 pm	NOCHE

DÉCIMO: El juego TRIOACTIVO EL PATRONUS cuenta con TRES POR CIENTO (3%) de probabilidades de acierto, dicho porcentaje es aplicable para las modalidades de TERMINAL, TRIPLE y PUNTA.

DE LA REALIZACIÓN DE LOS SORTEOS

DÉCIMO PRIMERO: Los sorteos son actos públicos que se realizarán en presencia de un funcionario competente, quien dará fe pública de lo realizado y dejará constancia de su veracidad en el acta correspondiente. Los resultados de los sorteos serán informados al público por cualquier servicio o medio de comunicación social Nacional, Regional, página web oficial o redes sociales, pero si por error u omisión, dichos resultados son distintos a los establecidos en el acta notarial, siempre serán los resultados oficiales los que establece el acta notarial, si por caso fortuito o de fuerza mayor, se suspende o difiere algún sorteo o se realizara en días u horas distintas, a lo dispuesto anteriormente, se deberá informar al público por cualquier servicio o medio de comunicación social Nacional,

Regional, página web oficial o redes sociales, los cambios realizados, y se notificará de manera formal e inmediata a la Comisión Nacional de Loterías, así como a la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE".

LOS PREMIOS Y PRECIO DE LA JUGADA:

DÉCIMO SEGUNDO: TRIOACTIVO EL PATRONUS pagará los premios de la siguiente forma, por cada Bolívar sin céntimos (1,00 Bs) apostado, paga Seiscientos Bolívares sin céntimos (600,00 Bs), esto cuando se apueste a UN (1) TRIPLE, mientras que en la modalidad de apuesta denominada TERMINAL, por cada Bolívar sin céntimos (1,00 Bs) apostado, paga Sesenta Bolívares sin céntimos (60,00 Bs) y, en la modalidad de apuesta denominada PUNTA por Bolívar sin céntimos (1,00 Bs) apostado, paga Sesenta Bolívares sin céntimos (60,00 Bs).

DÉCIMO TERCERO: Cuando el jugador apueste al juego TRIOACTIVO EL PATRONUS se le entregará un ticket-recibo que le servirá como único comprobante válido para cobrar el premio respectivo si resultare ganador. Cada jugada aparecerá en el anverso del, ticket-recibo, impresa horizontalmente en una misma línea. El apostador podrá realizar una o más jugadas en un mismo ticket-recibo, cada una de ellas con su respectiva apuesta es independiente y aparecerá impresa horizontalmente una debajo de la otra.

Artículo Único: El medio de apuesta de Lotería autorizada (Ticket de Juego) estará conformado como una factura de acuerdo a los requisitos establecidos en la disposición transitoria segunda de la providencia administrativa No 0287, publicada en Gaceta Oficial No 39.059 de fecha 14 de Noviembre de 2008 dictada por el Servicio Nacional Integral de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)

El ticket, boleto o instrumento de juego, estará diseñado bajo la modalidad de factura, de acuerdo a lo establecido en la Providencia Administrativa No. 0102 dictada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 39.290, de fecha 22 de octubre del año 2009, artículo 9 de la Providencia Administrativa 2009- 040 emanada de la Comisión Nacional de Lotería (CONALOT), publicado en Gaceta Oficial 39.222 de fecha 16/07/2009. Los requisitos contenidos en las citadas Providencias podrán variar ajustándose a las exigencias que al efecto se dicten a través de Providencias Administrativas y/o instrucciones emanadas de los organismos competentes de conformidad con la Ley Especial que rige la materia.

DÉCIMO CUARTO: Los premios del juego TRIOACTIVO EL PATRONUS, podrán hacerse efectivos en el mismo punto de venta autorizado en que se haya realizado la apuesta. El derecho a cobrar el premio caducará al tercer (3er) día hábil siguiente al día del respectivo sorteo. Vencido el término de caducidad establecido, se extingue todo derecho a reclamo de premios.

DÉCIMO QUINTO: El premio será pagado a la persona que demuestre la posesión del Ticket ganador, (presentando el ticket en físico), el mismo debe estar en buen estado (legible). De igual forma en cumplimiento con los artículos 92 y 229 de la Ley de Protección de niños, niñas y adolescentes, queda prohibida la venta, comercialización y distribución a niños, niñas y adolescentes. So pena de nulidad y por no tener capacidad plena de negociar, los menores de dieciocho (18) años no podrán adquirir tickets del juego TRIOACTIVO EL PATRONUS, en consecuencia no podrán participar como jugadores, ni cobrar premios.

DÉCIMO SEXTO: El acreedor del premio deberá probar su condición de ganador mediante la presentación del original del respectivo ticket, no se aceptará bajo ningún concepto copia de ticket, el mismo debe estar en perfecto estado de conservación, totalmente íntegro, con su contenido y signos distintivos completos, que no registren o presenten ningún tipo de enmendaduras, adulteraciones, reconstrucciones, roturas o que resulten ilegibles en todo o en parte, sin lo cual, el respectivo punto de venta autorizado, se abstendrá de pagar el premio.

DÉCIMO SÉPTIMO: El pago de los premios es responsabilidad exclusiva del administrador de TRIOACTIVO EL PATRONUS, quien los pagará cuando la respectiva apuesta se encuentre registrada en su base de datos.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE RECLAMO

DÉCIMO OCTAVO: La presente Normativa constituye un contrato de adhesión, por lo cual cada jugador que participe en el juego deberá sujetarse a todas y cada una de las reglas que lo regulan, así como a sus reformas o modificaciones, si las hubiere, por ser reglas pre-elaboradas, sin que los jugadores o apostadores puedan sugerir o requerir modificación alguna, cualquier reclamo, controversia o duda deberá tramitarse vía e-mail, y se dará respuesta a los 3 días hábiles presentado su reclamo, en la siguiente dirección: XXX@ctrioactivo.com

DÉCIMO NOVENO: Sólo podrá comercializar el juego TRIOACTIVO EL PATRONUS aquel Comercializador que tenga una relación contractual con el administrador del presente juego, y que haya obtenido el código otorgado por el administrador, autorizándole a comercializar dicho juego a través de los CENTROS DE APUESTAS y PÁGINAS WEB afiliados a su red, los cuales estarán autorizados a prestar servicio como espacios físicos acondicionados adecuadamente para la venta directa al público apostador del juego TRIOACTIVO EL PATRONUS.

DISPOSICIONES FINALES

VIGÉSIMO: La administración o el punto de venta autorizado de TRIOACTIVO EL PATRONUS, no serán responsables en caso de anulaciones de apuestas, acordadas en virtud de lo establecido en el presente Normativa, ni en los casos de hurto, robo o extravío del respectivo ticket, el cual constituye el único medio probatorio de la apuesta.

VIGÉSIMO PRIMERO: El administrador de TRIOACTIVO EL PATRONUS, previa aprobación de la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE" podrá modificar o reformar total o parcialmente la presente Normativa y deberá notificar la misma a la Comisión Nacional de Loterías (CONALOT), así como informar al público apostador mediante anuncio publicado en un medio de circulación nacional de conformidad con lo señalado en el artículo 24 de la Ley Nacional de Loterías.

VIGÉSIMO SEGUNDO: Este Reglamento entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación por un medio de comunicación escrito de circulación nacional.

VIGÉSIMO TERCERO: Este reglamento ha sido aprobado por JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE". Dado, firmado y sellado en la sala de sesiones de la JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE", en Maturín a los xx días del mes de xx del año 2020

Lcdo. JOSÉ MIGUEL LACOURT GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO MONAGAS "LOTERÍA DE ORIENTE"
Según Decreto N°G-008-2015 publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria en fecha 21/01/2015

Abg. EDWARD EL NEMER EL BAYEH
C.I. V-11.210.678
PRESIDENTE CORPORACIÓN BIG LOT 777, C.A.

“La Covid-19 y el Mundo del Trabajo 2021”

Arturo Tremont

Es importante reflexionar sobre la llamada “nueva normalidad” en el mundo del trabajo, las fuerzas productivas y la capacidad de incorporar trabajadoras y trabajadores al trabajo permanente, con el objetivo de superar la inestabilidad en el empleo que ha caracterizado el periodo, desde marzo de 2019, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró formalmente la pandemia del virus Covid19, hasta la fecha, con la aplicación de la vacunación masiva en algunos países del mundo.

Según el Observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el reporte sobre “La Covid-19 y el Mundo del Trabajo” (Séptima edición), las previsiones para el año 2021 son las siguientes:

“... Si bien cabe esperar una sólida recuperación económica en el segundo semestre de 2021 a raíz de la implantación del proceso de vacunación frente a la Covid-19, la economía mundial afronta aún un elevado grado de incertidumbre y existe el riesgo de que esa recuperación se produzca de forma dispar. Las previsiones más recientes siguen poniendo de manifiesto un déficit de empleo para 2021.

“... Sobre la base de las previsiones económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) para octubre de 2020, entre otras fuentes, cabe definir un caso hipotético de referencia que sigue previendo una pérdida de horas de trabajo del 3,0 por ciento en 2021 con respecto al cuarto trimestre de 2019, equivalente a 90 millones de empleos a tiempo completo (ETC).

“... Con arreglo al caso hipotético más desfavorable, se prevé que la pérdida de horas de trabajo en 2021 siga siendo del 4,6 por ciento, equivalente a 130 millones de empleos ETC, con respecto al cuarto trimestre de 2019.

“... Aun en el caso hipotético más favorable, para el que se consideran las condiciones más propicias, cabe esperar que en 2021 se siga registrando una pérdida del 1,3 por ciento de la cantidad de horas de trabajo a escala mundial (36 millones de empleos a tiempo completo) con respecto al cuarto trimestre de 2019.”

Sumemos el impacto de la economía informal en América Latina y el Caribe, así estaremos informados para impulsar un plan de recuperación de empresas, empleo a tiempo completo, trabajo por cuenta propia, teletrabajo y otras variantes modernas.

arturotremont@gmail.com
Caracas



Ayalada de José Arnaldo Ayala

A desalambrar

Justicia

Pocos días antes que la Corte Suprema de Brasil anulara todas las sentencias contra Lula da Silva, Cristina Fernández compareció en Argentina en relación a la causa del dólar futuro. Digna y regia, sentada en su oficina en un encuentro virtual no dudó en apuntar a quienes la juzgaban y la juzgan denunciando que las decisiones que toman los jueces, tan distantes y discretos, tienen ruidosas y concretas consecuencias en la vida de la gente. Así las cosas, la lupa vuelve a ponerse sobre el Poder Judicial y sobre la manera en la que se alinea con otros factores para determinar el rumbo de todo un país o –como se intentó aquí– de todo un Continente.

Para hablar de esto se emplea un anglicismo, pues esto es lo que se denomina *lawfare*: los tribunales vienen para obtener lo que por la vía electoral no fue posible, para sacar los adversarios o para impedir que ciertos sujetos puedan incluso entrar a la arena de lo político. Por eso, Lula denunció que lo que le pasó fue la “mentira jurídica” más grande en 500 años. La verdadera pregunta es cómo ocurre esto e incluso cómo se promueve.

Se han hecho algunos intentos para explicarlo desde lo político y en la doctrina. Son tres las explicaciones más relevantes.

La primera es la que observa que, en la función de juzgar, permanecen sujetos del poder que nadie cuestiona; luego, que existen mecanismos de influencia externa y hasta internacional que convencen a los sujetos procesales que se deben a algo más que sus leyes e incluso que a su país, por ejemplo, a los sistemas internacionales. Mientras que finalmente hay quien señala que esto tan solo ocurre porque hay jueces con deseos de figurar y estructuras que lo permiten, al tiempo que factores –en especial los medios y el poder económico– los promueven.

Ahora bien, al lado de esto e impulsado por estas situaciones se esconden grandes preguntas de nuestro tiempo: ¿Qué hacer con el sistema de justicia? ¿Cómo lograr que sea justo? ¿Cómo hacerlo eficiente?

Asuntos que se demuestran de una enorme complejidad porque ni siquiera es fácil ponernos de acuerdo sobre cuál es la función del sistema y, en especial, de los jueces y de las juezas. Para algunos, tan solo tiene la responsabilidad de hacer una operación matemática: tomar casos y mirar en qué artículo, de qué ley, está prevista esa situación y decidir de acuerdo a lo que dijo el legislador.

Ahora, si nosotros pensamos que el sistema de justicia tiene en sus manos

El kiosco de Earle

Más dolor

Earle Herrera

La derecha está desconcertada con la resistencia del pueblo venezolano ante las sanciones criminales impuestas por EEUU y Europa. Brownfield afuera y el G-4 adentro coinciden en que hay que aumentar la intensidad del dolor hasta que las masas se alcen contra el presidente Maduro.

El bloqueo financiero a la compra de alimentos, vacunas contra la covid-19 y cancelar cirugías de niños que las necesitan, no es suficiente. La oposición no conoce otra estrategia que ese coctel de odio y dolor aplicado a la población. Pide, clama, ruega por sanciones “más dolorosas”.

Nunca una clase política descendió tanto.

earlej@hotm.com
Caracas



Ana Cristina Bracho

determinar cuestiones relacionadas con los bienes jurídicos fundamentales, es decir, con la vida, con la libertad y con la propiedad de las personas parece que no es un asunto de mera matemática, menos cuando la duda, la oscuridad y la complejidad son características de los conflictos que terminan en tribunales.

En esa línea entran las denuncias que señalan que las audiencias remotas aumentan los pronósticos de condena de los indiciados y que esto tiene que ver con la falta de cercanía con el juez y las obstrucciones en la comunicación con la defensa que sufren los que tienen audiencias virtuales.

En ese escenario, nosotros observamos que el paso de los años no ha hecho más alentadora la visión que se tiene sobre la justicia y el sistema judicial. Los cuestionamientos están allí e incluso sobre sus cosas más antiguas –las togas, el silencio, los requisitos para convertirse en jueces, etc.– y sobre las más nuevas como la manera en la que se integra con las demás instituciones y con la era de la virtualidad. Por eso, este es un asunto para tomar en serio.

@anicrisbracho
Caracas

A los 85 años falleció el cantante y compositor Emilio Arvelo

La luz del “Cumpleaños feliz” se apagó ayer por Covid-19



Su historia quedará inmortalizada a diario entre las familias venezolanas donde su voz se escucha cada vez que entonan el “Ay que noche tan preciosa” como tradición en el país

T/ Redacción CO
F/ Archivo
Caracas

El cantante y compositor, Emilio Arvelo falleció este lunes 15 de marzo por complicaciones asociadas a la Covid-19. La voz del hombre que inmortalizó la inolvidable canción “Ay, que noche tan preciosa”, indispensable en los cumpleaños venezolanos se apagó a sus 85 años.

UNA TRAYECTORIA INTACHABLE

Emilio Teodoro Giannotti Arvelo, nació en Caracas el 9 de noviembre del

año 1935. Se inicia como radioaficionado en 1960 en un programa de TV llamado La puerta de la fama, transmitido por la antigua Televisa, hoy Vennevisión.

Posteriormente pasa a Radiodifusora Venezuela, en el programa Brindis a Venezuela, que dirigía Juvenal Sarmiento, en el que interpreta música llanera, acompañado del conjunto ‘Mar y llano’ de los hermanos Blanco.

Posteriormente firma un contrato con el sello disquero «Discomoda» de César Roldán. Allí graba su primer LP de música criolla, acompañado de los hermanos Chirinos y luego a los tres meses, cambia al estilo de baladas, en el que se destaca con un tema llamado «Soledad sin ti», del fallecido Carlos Guerra, exdirector de la Orquesta Sonoramica.

Después trabaja en RCTV en el programa sabatino Yo invito con Alfredo “El Pavo” Ledezma, así como con el cantautor Chelique Sarabia y en el famoso espacio del recordado Victor Saume, El show de las doce.

Su historia quedará inmortalizada a diario entre las familias venezolanas donde su voz se escucha cada vez que entonan el cumpleaños feliz, convertido en un himno y tradición en el país.

Se inició en el mundo de la música cantando en el coro del colegio, por sugerencia de uno de sus profesores, y desde entonces se tomó en serio esta actividad.

El plantel cumplió 50 años

Escuela Superior de Música José Reyna graduó a nuevos ejecutantes

T/ VTV
Caracas

Respetando todas las normas de bioseguridad establecidas para combatir la COVID-19, la Escuela Superior de Música José Reyna, celebró su más reciente acto de graduación en la GAN (Galería de Arte Nacional) donde un importante grupo de

egresados recibió sus respectivos títulos como ejecutantes de guitarra clásica, mandolina, clarinete, violonchelo, piano y solfista.

Durante el evento, la viceministra para la Cultura, Karen Millán, rescató el esfuerzo de los graduados, especialmente en los momentos de pandemia.

La gerente cultural, también resaltó el desempeño y compro-

miso del personal docente y administrativo de la Escuela José Reyna, plantel que arribó a los 50 años, y señaló que estas “son personas constructoras de cultura, formadores de formadores, que a diario se encuentran en el arte, con jóvenes niños y adultos, que, a partir de combinaciones armoniosas, sonoras y armónicas, transforman a la sociedad.”

Millán también expresó que en un año tan significativo como este, en el que se celebran los 200 años de la Batalla de Carabobo, también es el momento idóneo para festejar nuestra identidad, y este sencillo acto cobra mayor significado, porque es el pueblo cultor y artista que se pone de pie y transmiten resiliencia a través de la música.

Por su parte, Richard Cabrera, uno de los graduados, expresó: “Me siento muy feliz con este acto tan significativo y merecido, que reivindica mi larga trayectoria como ejecutante de la guitarra y agradezco a las autoridades de la escuela por el empeño constante en regularizar la situación de los músicos”.

El músico de 52 años no logró superar la Covid-19 Sax se contagió de Covid-19

Murió integrante de la banda mexicana La Maldita Vecindad y Los Hijos del Quinto Patio

T/ Agencias
México

Eulalio Cervantes, mejor conocido como Sax, saxofonista mexicano de la icónica banda de ska La Maldita Vecindad y Los Hijos del Quinto Patio, murió el domingo, una semana después de ser hospitalizado por Covid-19. La mala noticia le dio a conocer su esposa Jessica Franco Landero.

La salud de Sax ya se encontraba disminuida a causa de una enfermedad que venía

sufriendo desde hace un tiempo, comentó la banda en un comunicado el jueves pasado. Este padecimiento, lo puso en una situación comprometida para enfrentar la enfermedad que le provocó una baja en la saturación de oxígeno, muy grave para su condición.

Originario del estado de San Luis, Cervantes comenzó su carrera musical a los 11 años, en la que se destacó por su habilidad con el clarinete y el saxofón, instrumento que tocaría durante sus 35 años de trayectoria musi-

cal con la agrupación que fundó junto con Roco Pachucote, Aldo y Tiki.

Su talento y gran habilidad en la improvisación le valió participar en distintas colaboraciones con algunos de los grupos más importantes en la historia del rock en español, como Mano Negra, Los Fabulosos Cadillacs o Café Tacvba. Del mismo modo, compartió escenario con jazzistas de talla mundial, entre los que destacan Net Coleman, Bill Laswell y Michael Brook.

La entrega de las estatuillas está prevista para el 25 de abril

Ya se conoce la lista de nominados para los premios Oscar

T/ Prensa Latina
Washington

La Academia de Cine de Hollywood en Estados Unidos anunció ayer la lista de nominados para la edición 93 de los Premios Oscar y sus más de 20 categorías.

La gala de este año, prevista para el 25 de abril en el teatro Kodak de Los Angeles, reconocerá la mejor película, director, actriz, actor, filme extranjero y otros apartados, tras un periodo caracterizado por el impacto negativo de la pandemia en el denominado séptimo arte.

La cinta estadounidense Mank, del director David Fincher, lidera las nominaciones a esos lauros cinematográficos en diez categorías y propone un acercamiento al Hollywood de la década de 1930 del siglo pasado cuando Herman Mankiewicz concluyó el guion del filme Ciudadano Kane.

En el apartado de mejor película compiten: El padre, Judas y el mesías negro, Minari, Nomadland, Hermosa venganza, Sonido de metal y El juicio de los 7 de Chicago.

Durante foro celebrado en el Instituto Nacional de Deportes en Caracas

Mujeres deportistas hablaron sobre el empoderamiento

Asistieron atletas
de la Generación de Oro

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Min-Deportes
Caracas

El salón Francisco Morochito Rodríguez del Instituto Nacional de Deportes (IND), en Caracas, se vistió de gala para celebrar el Primer Foro Nacional La Mujer en el Deporte Venezolano.

Al encuentro, que se celebró por la Semana de la Mujer, asistieron atletas de la Generación de Oro, tales como las tres medallistas olímpicas Katherine Echandia, de levantamiento pesas (Buenos Aires 18), Stefany Hernández, de BMX (Río 16), y María Giménez (Buenos Aires 18).

Durante el foro también hubo un intercambio por el canal de Youtube del IND, donde Naomi Soazo hizo una especial intervención y recalzó el valor de la familia como pilar fundamental para obtener victorias. Además, participaron



Zulmary Sánchez de canotaje y Sol Rojas de atletismo.

“Me pareció una gran experiencia y es muy bonito poder contar nuestras historias e incluso anécdotas. Esto nos impulsa a seguir hacia

adelante, a seguir nuestros sueños y a continuar siendo unas guerreras”, dijo Echandia, monarca continental que busca su cupo para Cali 2021.

Por su parte, la judoca y primer lugar de los JJOO de

la Juventud María Giménez señaló que este tipo de actividades reivindica la importancia de la mujer, no solo en el deporte, sino también en la sociedad venezolana. “Me siento muy orgullosa de los

logros que he alcanzado y de todos los resultados que les han brindado las mujeres al deporte nacional”, afirmó.

También se transmitió un video de la primera dama que subió a un podio olímpico por Venezuela (Barcelona 1992), Adriana Carmona, quien envió un saludo a todos los deportistas y glorias del área. “Mi admiración completa a todos aquellos que día a día se dedican y esfuerzan para llevarle una medalla a nuestro país. Yo me siento muy contenta y le doy gracias a Dios por ponerme en este camino, no solo por mis logros, sino porque aprendí mucho como ser humano”, expresó.

Finalmente, la ponente y primera viceministra de Juventud y Deporte, Jessica Bello, destacó el papel de las atletas venezolanas, así como la iniciativa del foro. “Esperamos que este tipo de experiencias se repitan para seguir demostrando cómo las mujeres trascienden en este sistema”.

Este domingo 21 en las categorías libre y master

Celebrarán semifinales en sóftbol por Darío Vivas

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

Ya están definidas las semifinales del sóftbol en homenaje al siempre recordado Darío Vivas, que se disputa en el Parque Juventud y Familia en San Agustín del Norte en Caracas. Durante la última jornada dominical pasaron a postemporada en la categoría libre Hornos de Cal, Boston y Bergolla.

En los últimos resultados, Bombarderos aplastó 12-6 a Astros; Artilleros 10-2 a Los Ángeles; Bergolla 8-1 a Pie de Cuesta; Boston 6-2 al Concordia; y Hornos de Cal 6-4 a Kur-2.

Y este domingo 21 jugarán las semifinales a muerte súbita. Están pautados desde las ocho de la mañana los careos Dodgers contra Zona-10, PNB-Orlando, Bombarderos-Hornos de Cal y Boston-Bergolla.

El evento es coordinado por la Asociación Civil Deportiva América Bolivariana (Asococdab). Se juega en las categorías máster y libre, en la modalidad de pitcheo modificado y cumple con los requisitos de la Federación de Beisbol y Sóftbol.

En la categoría máster (más de 45 años) participan América, Dodgers, La Gran Familia, Orlando, Star City, Los Erastos, Rangers, Zona 10, Soneros, Bebedores, PNB y Concordia. En la libre están Niquitao, Bombarderos, Concordia, Astros, Bergolla, Pie de Cuesta, Ángeles, Boston, Kur-2, Hornos de Cal, Caobos y Gigantes.

Hasta el momento se ha observado un gran nivel de juego en esta justa, donde chicos y jóvenes de la edad avanzada le ponen un mundo en cada jugada.

Robinson Chirinos se fracturó con Yanquis

“La Totuga” Astudillo se mueve por cupo con Mellizos

T/ Redacción CO
Caracas

Willians Astudillo vuelve a encontrarse en una situación que le es familiar. Comenzó los entrenamientos de primavera sin la seguridad de hacer el roster inaugural de Mellizos de Minnesota, pero está reuniendo un buen caso para poner a pensar al cuerpo técnico al momento de sentarse a estructurar el equipo para el 1° de abril.

El rendimiento pelotero presenta una sólida línea ofensiva de .444/.545/.556, con un doble, dos bases por bolas y dos empujadas, además de aparecer en la tercera y la receptoría, en cuatro desafíos en la Liga de la Toronja. Señaló el manager Rocco Baldelli, según el diario Star Tribune: “No le falta confianza”.

En teoría, Luis Arráez es el principal candidato al rol de utility, debido a su capacidad para actuar en la segunda y la antesala, además de tomar turnos consistentes desde el lado derecho plato, como toletero zurdo, pero a Baldelli le gusta la flexibilidad que le otorga la presencia de un tercer receptor (detrás de Mitch Garver y Ryan Jeffers), que puede desempeñarse en las esquinas del cuadro y eventualmente en los jardines, como “La Tortuga”.

“Pienso que habrá momentos durante la temporada en la que tendremos a tres catchers. No estoy seguro exactamente cuándo será, pero es posible que ocurra desde el día inaugural. Willians sabe jugar bien por todo el terreno. Es muy competente, quiero decir, lo hemos visto en el shortstop (en formaciones de-

fensivas especiales), haciendo jugadas. Está muy cómodo (moviéndose). Quiere jugar como campocorto y jardín central. Él siempre está listo”, analizó Baldelli.

FRACTURADO

Por su parte, Robinson Chirinos, receptor Yanquis de Nueva York, se fracturó la muñeca derecha y no hará el día inaugural como suplente del dominicano Gary Sánchez.

Chirinos recibió un pelotazo por parte de Blake Cederlind en la octava entrada de la victoria de Nueva York por 6-5 sobre Piratas, durante los partidos primaverales.

El club dijo que Chirinos se hizo unos rayos-X el jueves en el BayCare Outpatient Imaging en Tampa. Los doctores Daniel Murphy y Christopher Ahmad revisaron los resultados, confirmando la fractura. El equipo dijo que consultarán con especialistas de la muñeca y la mano para determinar los próximos pasos.

Chirinos, de 36 años, estaba luchando con Kyle Higashioka por un puesto en la banca de los Yankees.



Alertas ante los nuevos desafíos



La variante brasileña de la Covid-19 se ha convertido en una amenaza latente que los venezolanos no debemos subestimar. Desde que se descubrió al primer paciente proveniente del vecino país, todos los días se reportan nuevos contagios, lo que ha obligado al Gobierno Nacional a tomar medidas estrictas para contener su avance.

Dado el alto grado de transmisión y la letalidad que los expertos le atribuyen a este linaje (conjunto de variaciones que experimenta un virus en su árbol filogenético) del SARS-CoV-2 es necesario que tomemos conciencia del incremento de los riesgos para la salud pública en el país.

Ahora más que nunca la prevención se convierte en el arma fundamental para contrarrestar al monstruo. Se deben reforzar las medidas de bioseguridad y acudir al

médico ante el menor síntoma vinculado con el virus.

Recuerden que el linaje P.1 y P.2 de la variante brasileña de la Covid-19 es altamente contagioso, lo que queda en evidencia con la rápida propagación de la infección reportada en los últimos días por instancias gubernamentales.

El efecto dominó que se generaría de no atenderse rápidamente las señales del virus provocaría el aumento vertiginoso de la mortalidad y el colapso de los sistemas de atención médica y funerarios. Recordemos que Brasil con 210 millones de habitantes representa menos del 3% de la población mundial, y sin embargo acumula el 10,3% de los muertos por coronavirus y el 10 % del total de contagiados. Estas son las estadísticas en las que no nos queremos ver reflejados.

T/ Romer Viera
F/ Miguel Romero

